Asociación
La Nacional
Tu Centro Financiero Familiar

RNC: 1-01-01352-4
Av. 27 de Febrero No. 218, Ens. El Vergel
Santo Domingo, República Dominicana
Central: (809 - 829) 688-6631
FONOFÁCIL: 809-731-3333 / 1(809) 200-3333
(Desde el interior sin cargo)
y *256 desde tu celular (Claro)
www.alnap.com.do
asociacionlanacional
asoclanacional

11 de diciembre de 2020

1058

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson Núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Atención: **Lic. Olga María Nivar,** Directora Oferta Pública.

Asunto: Notificación Hecho Relevante venta de cartera de créditos hipotecarios.

Distinguido señor superintendente:

En virtud de lo establecido en el artículo 12 numeral 2 literal u) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante la venta de una parte de la cartera de créditos hipotecarios a favor de la Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A. (TIDOM), para fines de titularización y posterior administración por parte de esta Asociación, por un valor de seiscientos veinticuatro millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos dominicanos con 68/100 (RD$624,352,569.68), monto que representa más del 10% del total del patrimonio de esta entidad.

Asimismo, le informo que se procederá a publicar este hecho en la página web www.alnap.com.do y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos, ambas de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la referida Norma.

Atentamente,

Francisco E. Melo Chalas
Vicepresidente ejecutivo y gerente general

ASOCIACION
LA NACIONAL DE AHORROS
Y PRESTAMOS
Santo Domingo, Rep. Dom.

Anexo: Certificación de la Vigesimoctava Resolución del acta de la Junta de Directores del 18 de julio de 2017.

Cc: Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL

Asociación
La Nacional
Tu Centro Financiero Familiar

CERTIFICACIÓN

Yo, **JUAN S. PÉREZ DÍAZ,** en mi condición de secretario de la Junta de Directores de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, certifico y doy fe que en el Acta de la Junta de Directores correspondiente a la sesión celebrada el dieciocho (18) de julio de 2017 existe la Vigesimoctava Resolución que autoriza la venta de cartera de créditos hipotecarios a favor de la compañía Titularizadora Dominicana, S.A. (TIDOM), con fines de titularización, por un valor de hasta mil quinientos millones de pesos dominicanos (RD$1,500,000,000.00).

La presente certificación se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) días de diciembre de dos mil veinte (2020).

Juan S. Pérez Díaz
Secretario de la Junta de Directores

Visto Bueno:

Francisco E. Melo Chalas
Vicepresidente de la Junta de Directores

ASOCIACION
LA NACIONAL DE AHORROS
Y PRESTAMOS
Santo Domingo, Rep. Dom.